



RES.DECECO Nº 1047 14 EXPEDIENTE Nº 7001/14 Salta, 05 DIC 2014

VISTO: La nota presentada por el alumno Carlos Alfredo MOCCHI, L.U. Nº 519.486, D.N.I. Nº 36.346.937, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, mediante la cual solicita autorización para realizar el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el Tema: "EL CONTADOR PÚBLICO Y LOS CONSORCIOS" y;

CONSIDERANDO:

Que el alumno mencionado, reúne los requisitos exigidos por la Res. CD 303/14 de esta Facultad, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional, según el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 8, del expediente de referencia.

Que desde fojas 2 a 7, se acompaña el plan de trabajo con la aprobación del Cr. Carlos Darío TORRES, Profesor Regular Asociado de las asignaturas Contabilidad II y Contabilidad III, a quien propone como Director y del Cr. Diego SIBELLO, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular de la asignatura Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, a quien se propone como Co-Director.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias, EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Aprobar el plan de trabajo sobre el tema "EL CONTADOR PUBLICO Y LOS CONSORCIOS" presentado por el alumno Carlos Alfredo MOCCHI, L.U. Nº 519.486, correspondiente al Modulo III del Seminario de Práctica Profesional, de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003.

ARTÍCULO 2º. - Designar como Director del citado Seminario al Cr. Carlos Darío TORRES, Profesor Regular Asociado y como Co-Director al Cr. Diego SIBELLO, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, ambos docentes de las asignaturas Contabilidad II y Contabilidad III, quienes tendrán a su cargo la dirección y conclusión del mismo.

ARTÍCULO 3º. – Hágase saber al alumno peticionante, a los Cres. Carlos Darío TORRES, Diego SIBELLO, María Rosa PANZA, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi Secretaria da Académicos y de Investigación Paca, Car. Bellon, Jun. y Boog. : UNISA

Cr. Hugo Ignacio Limos VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO Fac. de das Econ. Hun y Sega. UNSO